

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7954635

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

6/06/2025 8:50:13 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

CONTRATO No. 0500 DEL 10 DE JUNIO DE 2025.

Objeto del contrato

ADQUISICIÓN DE SILLAS DE ESCRITORIO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

Tipo de Contrato

Compraventa

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

30 Días

Fecha de inicio de contrato

23 días de tiempo transcurrido (16/06/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

5 días para terminar (15/07/2025 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores

Proveedores

CORTOLIMA

COLOMBIA, Ibagué

★★★★★

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

Compradores

Proveedores

UNIÓN TEMPORAL SILLAS CORTOLIMA 2025

COLOMBIA, Ibagué

Número de documento 900000000

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor☒Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UNIÓN TEMPORAL SILLAS CORTOLIMA 2025			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado JUAN ALBERTO GALINDO

Fecha de aprobación: 10/06/2025 4:56:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ

Fecha de aprobación: 10/06/2025 5:31:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_7954635_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado

☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Sí☒No

Seriedad de la oferta

☒Sí☐No

Asignaciones para el seguimiento

